**No aceptación de la tecnificación y buenas prácticas en la actividad de minería subterránea.**

Con relación a esta problemática presente en la región del nordeste antioqueño, específicamente en los municipios de Segovia y Remedios, debido al arraigo cultural y ancestral, de realizar la actividad de minería de manera artesanal, es decir sin tecnificación, inversión en SST, implementación de procesos y procedimientos de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales.

Esta problemática se ve reflejada en el constante inconformismo del pequeño minero, amenazas de paro, el rechazo a la adopción de las buenas prácticas de minería. Lo cual ha desencadenado en conflictos entre los pobladores de esta región y las empresas o multinacionales que tiene presencia en este sector.

Programas de educación (adultos, jóvenes y niños).

Apertura de instituciones educativas superiores (carreras tecnológicas, profesionales), en caminadas a la formación en temas de minería, SST y medio ambiente. Generar mano de obra calificada en la región

Eliminar la cultura de la obtención de dinero de manera rápida (explotación rápida, indiscriminada y no tecnificada) que afecta directamente al medio ambiente, originando un impacto social negativo. Implementar la cultura de industrializar la minería.

Implementar la cultura del cuidado al medio ambiente, ya que el pequeño minero es un factor contaminante de fuentes hídricas (uso de mercurio) y deforestación para la obtención de madera y explotación de mineral.

Crear conciencia de la implementación del SG-SST y cumplimiento al decreto 1886 (seguridad en labores de minería subterráneas).

Compromiso de las autoridades municipales con el desarrollo social y educativo de la región.

Cordialmente.

Giovanni Costo Hernandez